

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XLI

MARTES 29 DE OCTUBRE DE 1889

NUM. 249

SECCION RELIGIOSA

MARTES.—S. Narciso ob. nr. y Sta. Eusebia vg. y nr.

MIERCOLES.—S. Marcelo Centurion con sus tres hijos Claudio, Ruperto y Victorio, mrs.

CORREOS

Por el vapor *Bolinao*, que saldrá para Aparri mañana, a las cuatro de la tarde, esta Central remitirá, a las dos de la misma, la correspondencia que hubiere para dicho punto, La Is, Alcaldía y Cagayan.

—Por el id. *Francisco Reyes*, que saldrá para Masbate y Tacloban el mismo día y hora que el anterior, se remitirá, a las dos de la tarde, la correspondencia que hubiere para dichos puntos, Leyte y Samar.

—Por el id. *Campana*, que saldrá para Sorogon el mismo día y hora que el anterior, se remitirá, a las dos de la tarde, la correspondencia que hubiere para dicho punto.

—Por el id. inglés *Hughes*, que saldrá para Londres y Liverpool el mismo día y hora que el anterior, se remitirá, a las dos de la tarde, la correspondencia que hubiere para dichos puntos.

—Por el id. *Hernániz*, que saldrá para Gubat el 30 del actual, a las cinco de la tarde, se remitirá, a las tres de la misma, la correspondencia que hubiere para dicho punto.

—Por el id. *Batanga*, que saldrá para el día de su nombre y escala el 31 del actual, a las seis de la mañana, se remitirá, a las diez de la noche del día 30, la correspondencia que hubiere para dicho punto, Mindoro, Taal y Bauan.

Manila, 28 de octubre de 1889.—El jefe de servicio, V. Crespo.

PUERTO BUQUES FONDEADOS

NOMBRES.	BANDERAS.	PROCEDENCIAS.
V. S. Ignacio de Loyola	Española	Península.
V. Brutus	Idem	Hilo.
V. Taurus	Idem	Cebu.
V. Casellano	Idem	Palanoc.
V. Zamboanga	Idem	Unisan.
V. Camiguin	Idem	Dagupan.
V. Bolimo	Idem	Idem.
V. Francisco Reyes	Idem	Masbate.
B. Felipe	Italiana	Amberes.
V. Cambodia	Inglésa	Londres.
V. Diamante	Idem	Saloon.
V. Cireso	Idem	Hong-kong y Emuy.
B. J. L. Hartuay	Idem	Honolulu.
F. Alexander	Idem	Hong-kong.
F. Monsteeort	Idem	Newcastle.
C. Villars	Francesca	Saloon.
V. Peluse	Idem	Idem.
F. Mindoro	Americano	Hong-kong.

MOVIMIENTO DE BUQUES ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Yokohama y Cebu, vapor inglés «Glengorry», en 2 días del último punto, con 400 fardos de abaca: a los señores Smith, Bell y Comp., tripulación 57.

De Nueva York, barca americana «Antroch», de donde salió el 3 de junio último, con 35000 cajas de petróleo: a Forbes Mun y Comp., tripulación 16.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Unis n y Luena, vapor «Bacoda», en 20 horas de último punto, con 50 toneladas de carga general: a los señores Inchausti y Comp., tripulación 24.

De Dapitan y Escalva, vapor «Butuan», en 20 horas del último punto, con 100 toneladas de carga general: a los señores Aldaco y Comp., tripulación 44.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Calbayoc, berg-gta. «San Miguel», tripulación 14, con 200 canaves de arroz.

Para Sta. Cruz, en Zambales, palibot: «Sta. Maria», tripulación 12, con 15 toneladas de lastre.

Para Tacloban, berg-gta. «Leonora», tripulación 15, con 100 toneladas de carga general.

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m.—Vapor para Cavite.

A las 7 m.—Idem para la Laguna.

A las 7 1/2 m.—Idem para la Pampanga.

A las 9 m.—Idem para Bulacan.

A las 2 l.—Idem para Cavite.

A las 4 l.—Sale para Aparri, el vapor *Bolinao*.

» » Sale para Dagupan, el vapor *Campana*.

» » Sale para Boac y Unisan el vapor *Zamboanga*.

A las 7 m.—Música en la Luneta.

A las 9 m.—Teatro del Príncipe.

INDICADOR

CENTROS CIVILES.

Secretaría del Gobierno general. Malacañang, 8.

Dirección de Administración civil. Antigua Aduana.

Intendencia general de Hacienda. Calle del Arzobispo.

Arzobispado de Manila. Solana, 25.

Audiencia de Manila. Real de Paco, 3.

Fiscalía de S. M. Plaza de Palacio.

Gobierno civil y Ayuntamiento. Palacio, 16.

Inspección general de Montes. Magallanes, 44.

Id. de Obras públicas. Leñan, 14.

Id. de Beneficencia y Sanidad. Escolta.

Admon. general de Comunicaciones. Antigua Aduana.

Tesorería general de Hacienda. Id.

Contaduría central. Id.

Intervención general del Estado. Id.

Ordenación general delegada de Pagos. Id.

Admon. Central de Impuestos. Id.

Id. de Rentas y Propiedades. Id.

Id. de Hacienda pública. Id.

Id. Central de Loterías. Id.

Id. de la Aduana. Carretero, (S. Pedro)

Tribunal local de lo Contencioso. Malacañang, 2.

Consejo de Administración. Calle del Arzobispo.

Obras públicas (distrito de Manila). Calle Sta. Ana, 2.

Dirección de las Obras del Puerto. Pta. del Postigo, (Sta. Lucía).

Inspección general de Presidios. Calzada de Bilibid.

Juzgados de la instancia de Manila. Magallanes, 27.

Casa de Moneda. Calibido, frente a Recoletos.

Juzgados municipales. Calle Real de Paco, 2.

De Binondo. Plaza de Cervantes, 3.

De Quiapo. Magallanes, 29.

De Intramuros. Palacio, 17.

CENTROS DE MARINA.

Comandancia general de Marina. Malacañang, 2.

Mayoría general del Apostadero. Plaza Sta. Ana.

Ordenación general de Id. Id. no. 6.

Capitana del Puerto. S. Fernando, Riverita.

Audiencia de Marina. Real, 12 (Ermita).

Fiscalía del Apostadero. Id.

Secretaría de causas de Marina. Nueva, 20 (Ermita).

MÉDICOS

RELACION de los que ejercen su profesión en Manila y sus arrabales.

NOMBRES.	DOMICILIO.
Anlelo, José de.	H. de S. Juan de Dios.
Alcántara, Tomás.	Calle de S. Francisco, 8.

Aguilar y de la Rosa, Enrique. Looban, 4, (S. Marcelino).

Bueno y Chirry, Félix. Magallanes, 6.

Bernal y Flores, Emilio. Cabildo, 50.

Castro, Luis de. Dulumbayan, 8.

Cabangis y Andrés, Tomás. Plaza de Tondo.

Donelan, José. Malacañang, 4.

Gómez Martínez, Manuel. Quiolan, 27 (Sta. Cruz).

Grillo y Alaña, José. Echague, 21.

García y Gil, Elias. Dulumbayan, 4.

Gabardas y Gil, Joaquín. San Luis, 22 (Ermita).

Gómez Camarero, Manuel. Cabildo, 61.

García Fornel, Mariano. Calzada del Iris, letra C.

Grau, Juan. Madrid, 25 (Binondo).

García del Rey, Mariano. San Agustín, 18.

Irastorza, José. San Sebastián, 24.

La Corte, Fulgencio de. Borra, 6 (Malate).

López de Seneca, Enrique. San Luis, 25 (Ermita).

López Brea, Casio. San Sebastián, 1.

López Gimenez, Rafael. Calle de Guinda, (Tondo).

Luna, José. Real de Malate, 7.

Leon, Angel. Real, 36 (Intramuros).

Monasterio, Agustín. Anís, 2.

Miciano, Juan. Dulumbayan, 4.

Morós y Palacio, Ramón. Lema, 9 (Tondo).

Maseras, A. Alfonso. San Roque, 7.

Melo y de Vera, Antonio. Barile, 8.

Madrigal, Manuel. Magallanes, 28.

Naranjo, Salvador. San Sebastián, 36.

Nalda, Carlos. Nueva de la Ermita, 63.

Polanco, Saturnino. Haya, 1 (Tondo).

Pardo, Francisco. Vides, 7 (San Miguel).

Rivadulla, Vicente. San Roque, 7.

Robledo, Pedro. Real de la Ermita, 34.

Reyes y Borja, Antonio. Soler, 11.

Soriano, Angel. Benigno, 1 (Trozo).

Setelo, Miguel. Mesizos, 1 (Binondo).

Treles, Antonio. Anda, 10.

Xerez, Manuel. Aliz, 31 (Sampaloc).

Zamora, Felipe. Malinta, 9 (Binondo).



D. O. M.

EL EXCMO. SR. D. PEDRO CABANAS Y PASTOR, GENERAL DE BRIGADA.

Ha fallecido el día 12 de Setiembre del corriente año en Barcelona.

Sus sobrinos, presentes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en el templo de Santo Domingo de esta Capital, el jueves 30 del actual, a las siete de la mañana.



D. O. M.

LA SRA. D. A CANDELARIA GONZALEZ DE ORIA,

Falleció de la epidemia cólerica reinante el día 25 de setiembre, a las siete y media de su mañana, en Catubig, provincia de Samar, a la temprana edad de 22 años.

Sus desconsolados esposo, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, primos, demás parientes y afectos, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar al Todopoderoso el alma de la finada.

R. I. P.



R. I. P.

DOÑA CLARA LEOGARDO VIUDA DE GUERRERO

(HA FALLECIDO.)

Sus hijos, hijos políticos, hermanos y demás parientes, suplican a sus amigos encomienden su alma al Todopoderoso.

Ermita, 26 de Octubre de 1889.

No se han repartido esquelas.

SERVICIO METEOROLOGICO.

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES.

A las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del 27 de octubre de 1889.

ESTACIONES.	LATITUD NORTE.	BAROMETRO		TEMPERATURA CENTIGRADO.	HUMEDAD RELATIVA.	VIENTOS		ESTADO DEL CIELO			
		REDUCIDO A 0° CEN- TIGRADOS Y AL NIV. DEL MAR.	700 +			DIRECCION Y FUERZA.	0—CALMA. 12—HURACAN. 10—CUBIERTO.	0—DESPEJADO. 10—CUBIERTO.			
Hong-kong	22 10'	60.97	58.95	27.8	27.2	83	83	SSE. 3	SSE. 3	0	10
Aparri	18 22'	62.37	59.70	31.2	29.4	68	78	S	NNE. 1	0	2
Laoag	18 13'	62.84	59.57	33.2	31.6	82	86	SSO. 1	NO. 1	3	9
Tuguegarao	17 35'	60.09	58.74	30.0	32.9	81	81	S.	N.	0	3
Vigan	17 24'	62.34	59.74	31.0	31.0	82	82	S.	O.	0	1
Bayombong	16 29'	61.45	58.38	28.9	34.5	95	79	0	NE. 1	3	4
Cabo-Bolinao	16 23'	62.60	59.93	30.0	30.8	82	98	N.	N.	1	4
S. Isidro	15 22'	61.72	59.13	30.0	22.4	77	59	S.	N.	0	4
Manila	14 35'	61.21	58.85	29.7	32.2	72	77	NO. 1	SO. 1	5	9
Pla-Restinga	14 16'	61.36	58.74	27.2	38.5	95	68	NE. 2	E. 2	7	7
Pla-Santiago	13 46'	61.83	58.65	29.6	29.4	90	66	E.	E.	1	5
Tayabas	14 01'	61.47	59.20	27.8	27.8	76	68	E.	N.	7	7
Atimonan	14 02'	64.78	58.62	28.8	29.8	83	77	SO. 1	N. 1	8	8
Duet	14 04'										
Nueva-Caceres	13 39'										
Albay	13 09'										

NOTA.—Estado del tiempo probable hasta mediodía del 29. «Los barómetros tienden a bajar: por ahora, vientos frescos ó bonacas; turbulencias ó embascos en diferentes puntos de la Isla.»

ANUNCIOS PREFERENTES

LA ESTRELLA DEL NORTE.

Quedan ya muy pocos de los relojes LEGITIMOS INGLESES de T. R. Russell de Liverpool, los cuales garantizamos de ser de procedencia legítima de Inglaterra y del arriba expresado fabricante, del cual lleva cada reloj su respectiva garantía. Habiendo dichos relojes tenido tan buena aceptación por el buen resultado que han dado en este clima, hemos hecho otro pedido importante á Inglaterra y dentro de poco los habrá de todas clases y precios.

Rogamos no se confunda esta marca con otras del mismo apellido, y se debe exigir la siguiente inscripción en la máquina y esfera de cada reloj: T. R. Russell, Maker To The Queen, 18 Church Street, Liverpool; además lleva su garantía en inglés y sin lo cual ningún reloj es legítimo.

Relojes misteriosos que se vendian en plaza á pfs. 35 antes de llegar nuestra remesa, vendemos á pfs. 20.50.

Ultima novedad: Relojes de plata remontoires que tienen cuerda para 8 dias.

Han llegado los afamados Pianos de Pleyel Wolff y C.

Levy Hermanos.

PROVEEDORES DE LA REAL CASA Y DEL REAL PALACIO D MALACAÑANG.

SECRETARIA DE LA COMISION QUE REPRESENTA A LOS SUSCRITORES DEL "FILIPINAS"

DEL "FILIPINAS"

AVISO.

Por el presente se anuncia y pone en conocimiento de los Sres. Suscritores al "Filipinas" que, por acuerdo de esta Comision, desde el lunes próximo y en toda la semana entrante estará de manifiesto en la Secretaría del Palacio Arzobispal, de siete á doce de la mañana, el acta de la Junta general que se celebró á 13 de los corrientes, á fin de que los concurrentes á ella puedan enterarse del contenido y prestar su conformidad á la misma, entendiendo que se tendrá por conformes á los que así no lo hicieren.

Igualmente se avisa que en iguales plazo y sitio se se admiten adhesiones por parte de los Sres. Suscritores que no pudieron concurrir á la Junta citada.

Rafael Del-Pan.

PARA EL DIA DE BIENOS

Exposicion de coronas, cruces y adornos para nichos, á precios sin competencia.

LA PUERTA DEL SOL.

Precio fijo y al contado.

TELEGRAMA

J. Codina y C.

MANILA Y BARCELONA.

Desde esta fecha y segun telegrama recibido, hemos establecido Casa de comercio en Barcelona estando al frente de la misma nuestro socio don Andrés Sanz.

Manila, 23 de Octubre de 1889.

J. Codina y Comp.

Palay y Maiz

SUPERIOR DE NUEVA ECIIJA.

Venden á pfs. 1 cavan (Medida completa de 25 gantas.)

J. CODINA Y C.

Calle Barcelona, 3 (Binondo.)

UNION ASSURANCE SOCIETY

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1714.

Oficina principal en Lóndres, 81 Cornhill.

Capital suscrito. . . pfs. 2.700.000
Capital pagado. . . „ 1.080.000
Fondos invertidos. . . „ 12.000.000
Ingresos anuales. . . „ 1.650.000

Los que suscriben han sido nombrados Agentes en esta plaza, y están dispuestos á expedir pólizas contra incendios, á los tipos aquí corrientes.

MACLEOD Y CO. Agentes.

LAS NOVEDADES Trajes para niños.

29 DE OCTUBRE DE 1889

COMENTARIO AL TELEGRAMA DE HOY

La noticia telegráfica, por demás interesante, recibida de nuestro corresponsal en Madrid...

Se ha acordado publicarlo por decreto en lo que a estas Islas se refiere, sin esperarse a que las Cámaras pronuncien su veredicto...

Hoy La Voz niega la exactitud de esas palabras. Pruébelo si halla medio. Este es el modo de conseguir que sea creída; y ya que tan bien enterada se muestra, publique en sus columnas la comunicación, si le es permitido...

Entre tanto, insistimos en asegurar que las palabras que el colega subraya y aun otras de más claridad y precisión, conformes con el sentido de nuestra rectificación, estaban tomadas a la letra de la comunicación.

Se necesita valor para desmentir oficiosamente hechos semejantes!

de la Presidencia hubiera dado margen a una comunicación del Sr. Intendente de Hacienda solicitando aclaración de algunos conceptos de aquella; nosotros, los primeros, lo ignorábamos por completo...

El deseo natural en toda empresa periodística, de no estar á ciegas en ningún asunto hecho del dominio público, nos impulsó á procurar informarnos de lo que hubiese sido ese incidente, y tuvimos ocasión de leer la comunicación del Sr. Presidente...

Hoy La Voz niega la exactitud de esas palabras. Pruébelo si halla medio. Este es el modo de conseguir que sea creída; y ya que tan bien enterada se muestra, publique en sus columnas la comunicación, si le es permitido...

ERRATA DE IMPRENTA

En nuestro número del sábado y en uno de los sueltos editoriales, se cometió una que dudamos haya podido subsanarla el buen juicio de nuestros lectores...

Al hablar de un telegrama recibido aquí sobre el estado de las reformas de enseñanza, omitieron un no, leyéndose que aquellas habían prosperado conforme se propusieron por el Sr. Ministro...

El asunto es de bastante interés y la rectificación se hace necesaria.

REBAJA DE INTERESES

Ayer publica la Gaceta el Real Decreto rebajando al 5 por ciento los intereses de la Caja de Depósitos.

En el periódico oficial de Madrid le precede un preámbulo, que contiene ciertas reflexiones, de las cuales creemos un deber el ocuparnos, y lo haremos en el número de mañana.

NOTAS DE UN REPORTER

Hemos oído algo relacionado con los auxiliares de Fomento que, si se lleva á la práctica, podrá dar buenos resultados. Esa institución, que á todo se dedica hoy menos al objeto preferente para que ha sido creada...

Tenemos la seguridad de que en el reparto de terrenos á la gente pobre en la isla de Negros, sin faltar en lo más mínimo al cumplimiento de la R. O. que ha servido de base al superior decreto dictado por el Excmo. Sr. Gobernador general...

También ha llegado á noticia nuestra que en la Intendencia de Hacienda se estudia, por indicación superior, el medio de reorganizar la institución de Cabezas de Barangay, bajo las bases del respeto posible á la tradición...

En ocasión oportuna dijimos ya algo sobre esa proyectada medida, censurándola en parte y exponiendo dudas de inteligencia muy legítimas sobre la mayoría de sus conceptos.

Estas no se han desvanecido, ni con mucho, hoy, y darán motivo á algunas observaciones desde nuestras columnas; pero sobre todas flota en la actualidad una, á que ya aludimos en su día, y con cuya solución no atinamos.

No llevándose el plan á todas las provincias ultramarinas, cómo va á arreglarse el Gobierno para aplicarlo aquí tan sólo, cuando todo él se basa en el cambio de relaciones monetarias de Cuba, Puerto Rico y Filipinas juntas entre sí y con la Península?

INJUSTA Y AGRESIVA

Así viene La Voz en su número del sábado, procurando contradecirnos en la simple exposición de hechos que hicimos sobre cierto incidente surgido con motivo de la última circular del Sr. Presidente de la Audiencia...

El colega amalgama torcidamente ambas cosas, completamente distintas, y deber nuestro es separarlas.

Dejamos, por hoy, á un lado nuestra duda, que nada tiene que ver con el incidente y respecto de cuyo asunto contestaremos otro día á La Voz, y nos limitamos por ahora á la cuestión de hecho que el colega desmiente.

Nadie sabía una palabra de que la circular

tuvo lugar en la noche del domingo 28 del presente. Con la exactitud que distingue en todos sus actos á los Excmos Sres. Marqueses de Tenerife, á la citada hora se presentaron ante sus comensales, pasando acto continuo al comedor, donde se sirvió suculenta comida, cuyo menú es á continuación.

Sopa de rabolios. Costillas á la Milanesa. Perdicita á la Polonesa. Pichones á la Grapolina. Espárragos Mayonesa. Pastel Glacé. Rosbiffs á la Inglesa. Carnero asado. Galantina de pavo trufé. Jamon en dulce.

Crostadas, buding, crema á la vainilla, Gelatina en dulce y frutas.

Toro, Rueda, Jerez Seco, Jerez, Pedro Gimenéz y Champagne.

Crema, Cacao, Anisete, Benedictino. Sorbete y Café. A la derecha del general Weyler tomó asiento el ingeniero Sr. Portas, y á su izquierda el Sr. D. Camilo Milán, ex-gobernador de varias provincias, ocupando análogos sitios, al lado de la Excmo. Sra. Marquesa de Tenerife, el Sr. D. Enrique Barreto, Consul de Italia, y el Sr. Barraquer, Ingeniero civil y Jefe del distrito de Manila, ocupando los restantes puestos, hasta el n.º de 32, los demás Sres. Invitados al banquete.

A las nueve se trasladaron á la sala destinada al efecto para tomar café, pasando después los invitados al saloncito árabe, donde se hizo conversación casi general, teniendo los Marqueses de Tenerife frases para todos sus invitados, que abandonaban tan grata mansion á las once y media de la noche.

EL CAÑONERO

En otro lugar verán nuestros lectores el acuerdo tomado por la Junta encargada de gestionar por el buen éxito del asunto en lo del cañonero Filipinas, acuerdo importantísimo, que revela el interés que la Junta se toma en el desempeño de la delicada misión que le ha sido confiada.

Los comisionados para marchar á Hong-kong, sobre ser personas entendidas y de representación, van animadas del mejor deseo y del más acendrado patriotismo, que no de otra manera aceptarían las incomodidades del viaje y los disgustos naturales á la intervención directa en el litigio, motivos que les hacen acreedores á la consideración pública.

DIAMANTE

Una avería en la máquina retardó ayer la entrada en el puerto á aquel vapor, procedente de China. ¿Y porqué no le auxiliaron en su avería los doscientos treinta y tantos pasajeros que traía á bordo? De todos modos llegó con felicidad, y por lo mismo le felicitamos.

PENINSULARES

Nuestro estimado colega El Boletín de Cebú publica un trabajo acerca de la triste condición que por esta capital arrastran los infelices compatriotas que trae cada vapor-correo.

Propone el colega la creación aquí de una especie de casa asilo donde dar al inmigrante los primeros auxilios, y luego la publicación de los nombres y profesiones u oficios, para que los españoles acomodados en todo el Archipiélago, puedan utilizar sus servicios y darles colocación.

La idea es buena, caro colega; pero las dificultades para su realización, grandes, porque no hay cantidad en presupuesto ni hay disposición alguna que autorice estas medidas.

Pidámoslo á Madrid; pidámoslo que allá se acuerden al fin de estos infortunados compatriotas que por aquí nos traen los correos, y esperemos que de allá venga el remedio cuando Dios quiera.

LA NAVAL DE BINONDO

El domingo celebró la fiesta de la Naval aquel populoso arrabal, con gran ostentación y magnificencia.

Desde las primeras horas de la mañana acudió gran número de fieles á la iglesia y á las siete era imposible poder tener acceso á ella.

A las ocho dió comienzo la misa mayor, oficiando el M. R. P. Provincial de la orden de Predicadores, Fr. Lucio Asensio, y cantándose en el coro á toda orquesta la misa en mi honor del Maestro Eslava, entonando el Sr. González, después de la elevación, una bonita pleraria á la Virgen acompañada de la orquesta.

La sagrada catedral fué ocupada por el M. R. P. Fr. Marcos Laynez, Profesor de la Universidad, quien en su magnífica disertación estuvo elocuentísimo, demostrando una vez más las dotes que le adornan para el pulpito.

Por la tarde salió la procesion con las imágenes de que dimos cuenta en nuestro número del domingo, vistiendo todas ellas hermosos mantos y siendo de notar, por lo hermoso, el que llevaba la Virgen, todo recamado en oro, llevando además esta imagen una preciosa y rica pedrería, en general de brillantes, que hacían resaltar más la hermosura de la imagen.

La carrera seguida, también es conocida por nuestros lectores y solo debemos decir que por las calles hacíase imposible transitar, por el público tan numeroso que ansiaba presenciar el cortejo religioso, presentando todas aquellas, incluso las más apartadas, un precioso golpe de vista por la profusa iluminación y el sinnúmero de arcos que, más ó menos artísticos, se habían colocado, adornados todos ellos con follaje y billones de tela.

En la mayoría de las casas era crecido el número de personas que á ellas acudía, siendo todas galantemente obsequiadas por sus dueños, y en casi todas el elemento jóven tuvo ocasión de bailar hasta muy tarde.

Próximamente á las once de la noche, se encendió al final de la calle del Príncipe un hermoso castillo de fuegos artificiales y diferentes piezas píricas.

La feria de la plaza de Calderon de la Barca también estuvo concurrida, y los dueños de los puestos hicieron buen negocio, aunque teniendo que sufrir las impertinencias de algunos á quienes el alcohol les había obligado á cambiar de manera de ser, razón por la cual la Veterana tuvo que intervenir en algunas escaramuzas que se armaron.

Algo molesto aun de la enfermedad de oídos que venia padeciendo S. E. el General Weyler, salió ayer tarde, á la una y media, para la hacienda de Malinta.

Mañana á la tarde se reúne la Seccion de Comercio de la Cámara de Comercio.

Ha sido nombrado para la plaza de médico suplente de Bahía de la Direccion de Sanidad de Iloilo, don Juan Juille y Casadevant.

Nacieron para más vida y mejor servicio, y han muerto apenas dados á conocer, sin más

causa aparente que la de que los coches eran pesados y los caballos comían demasiado con relación á lo que ganaban, de donde venia á resultar que fueron poniéndose flacos á medida que los coches iban con menos gente.

Y sin embargo, la verdadera causa, la primordial, lo que hará con el tiempo que no haya más elemento de comunicación que el tranvía, concluirá con los coches de todo Manila, oficiales y particulares, es el estado de calles, calzadas y paseos, que debiendo estar entretenidos y debiendo no presentar dificultades á la tracción y al arrastre, es un problema imposible de resolver en la forma actual.

Los coches express han debido vivir, en nuestro concepto, como viven en Madrid Ripert y Olivás y en todas partes las Compañías generales de omnibus, que se ven por doquiera recorriendo las poblaciones que, como Manila, cuentan con habitantes de sobra para permitirles usar ese elemento de locomoción útil y barato.

La deficiencia del ganado del país y el estado de las vías de comunicación, son causas más que suficientes para que haya sobrevenido un fracaso.

Lo sentimos por el público y por el honrado y activo industrial, que es digno de haber tenido mejor fortuna.

Ayer dieron comienzo en Santo Tomás las academias de Derecho que anualmente practican los alumnos de 5.º y 6.º curso de aquella facultad.

Nuestro colega El Comercio publica, en su número del domingo, el siguiente telegrama:

Madrid, 25 octubre, 2-55 t. El Consejo de Estado dilata el informe sobre el proyecto de reformas de la enseñanza en esas islas, pidiendo numerosos documentos.

En el último Consejo de Ministros celebrado, se ha aprobado la parte de presupuesto que no mereció impugnación, y se ha examinado la solución á la cuestión monetaria dada por el Sr. Becerra.

Ha sido nombrado Inspector general de Montes el Sr. Ceron.

Ha fallecido el teniente general Sr. Goffin. S. M. la Reina Regente ha firmado el decreto concediendo el título de ciudad á Iloilo. Moham.

EN SAN MIGUEL

ASALTO A UNA COTTA.

Habitada y defendida por cristianos, sino de pura raza, porque alguna mezcla de sangre tienen de los que hicieron de la sultana de Andalucía la perla de España, y de los alrededores del Darro y del Genil, paraísos y vergeles deliciosos, por lo menos son de buena ley cristianos, y de tan buena y mejor, si cabe, cortes, atentos y espléndidos, los que habitan la casa-cotta que será asaltada el día 6 de noviembre, á las 9 de la noche.

Fama y justa goza el dueño, de elocuente en el foro y de notable escritor en la Prensa; de elegante y distinguida la tiene la dueña, y de este conjunto, auguramos que el asalto será imponente por el número y calidad de las fuerzas asaltantes, así como las que opondrá la defensa, de cuyos encontrados esfuerzos dará cuenta Astolf, que, sangre de su sangre, verá aquella noche en el triunfo de los dueños, el suyo propio.

Si quieren VV. saber el nombre de unos y otros, tal vez podamos decirlo dentro de unos días; por ahora basta saber que la casa está al pie de los puentes de Ayala, por la parte del que ya no es puente y si un monton de estacas, y que la mayor parte de las fuerzas invasoras se reúne todas las semanas, en día determinado, juéves, por ejemplo, en una casa de la calzada de S. Sebastian, donde se balla, se canta y se recita, y tal vez se haya podido ver hacer juegos de manos á un distinguido y elevado personaje, que goza justísima fama de buen escritor.

En resumen, que pasaremos ó pasará una buenísima noche los que asistan, noche que hará un paréntesis en esta vida de aburrimiento y eterno fastidio.

Animo; polillas muerdan, y en la excitación natural del combate, los corazones se rinden, las almas se compeñan, y Cuyugan apunta en el libro de los matrimonios el resultado de estas simpatías.

A MIS COMPAÑEROS MÁRTIRES

Valiente patulea, compañeros, y valiente esperpento cada cual. Parecemos inválidos en cueros Escapados ayer de un hospital.

Es el de la quinta esencia afeitado, Andamio en prueba y muestra de balcon. Y tú tambien, España, averiado Pese á tus seis faroles y al peon.

Yo, el más ruin de los tres, aunque me alzaren Del lo vil en que me encuentro hundido. Por eso, si tal vez limosna pido, Me responden do quiera patañaren.

Y aquí me estoy mientras me tumba ó venza De alguna baja la febril corriente. Aquí me estoy no sé si reo ó puente. Mía y de otros tambien, para vergüenza.

Que está visto, el mirar males tan gordos y lamentos tan ágricos sin un eco, Hermanos, por aquí todos son sordos O aquí cada cristiano se hace el sueco.

¿Dónde, si nó, la ardiente muchedumbre Que á su ciudad natal defiende y ama, Contra sus males todos grita y clama Y eleva su clamor hasta la cumbre?

Esta es la raíz, la esencia y el principio De nuestro propio y el ajeno mal; Por eso son ciudad y municipio Sombra sin cuerpo y flor en erial.

¿Qué nó? Pues reventad y que la historia Tantos miserias del presente cante, Mientras se queda en pié para memoria, De alquitran en conserva Don Colgante.

El de Ayala.

Por la Direccion de Administracion civil ha sido admitida la renuncia presentada por don Antonio José Cabrera García de Leon, del destino de auxiliar de Fomento, electo, de la provincia de la Union.

El señor García de Leon ha sido nombrado por Real órden oficial 5.º de la Contaduría central de Hacienda.

Segun nuestros informes, el vapor-correo Isla de Panay, en viaje para estas Islas, es portador de la estatua del P. Benavides, que ha de colocarse en la plaza de Santo Tomás. Indudablemente la llegada de aquella estatua ha de ser motivo de que la plaza resulte más vistosa.

Por el Gobierno general se ha concedido un mes de prórroga sin sueldo, á la licencia que se halla disfrutando don José Rialp y Lara, alférez del tercio de policía de Calamianes.

LO DEL «FILIPINAS»

Anteayer se reunió por segunda vez la Comisión nombrada por los suscritores al «Filipinas» para gestionar los intereses de estos en el litigio pendiente. A esta junta asistió, al efecto rogado, el M.

R. P. Fr. Evaristo Torres, Procurador de los PP. Dominicos en Hong-kong, el cual, á petición de los señores que componen la Comisión, dió á esta porción de favorables y valiosas noticias acerca del estado del asunto, de las cuales la más saliente ha sido que el informe pericial de varios notables ingenieros navales ingleses, Reed y Jennings entre ellos, declara y afirma la carencia de estabilidad del «Filipinas», atribuyéndola principalmente al aumento de tres pies de puntal que, fuera de las condiciones de contrata, se hizo en su caso.

Al tratar de hacerse el nombramiento de un procurador en Hong-kong, el vocal señor Elizalde propuso que á la mayor brevedad posible se constituyera en la vecina colonia una comisión de la Junta, para el mejor estudio del asunto y conferenciar con los tradados y peritos, proponiendo al mismo tiempo, para componer dicha comisión, á los señores Asensi y Balbas, aprobándose los citados extremos por unanimidad. Así mismo se acordó no volver á reunirse interin el señor Asensi no presente la memoria extensa sobre el asunto, de que está encargado.

Se nos quejan vecinos del barrio de la Concepcion, del escándalo y alboroto que arma todas las tardes un sinnúmero de batas jugando á la sipa en plena calle y sin dárseles un ardite los transeúntes, ni si pueden moles tar más ó menos, y aún ocasionar, como sucedió ayer tarde, un susto grande á unas señoras que iban en un carruaje, cuyos caballos se espantaron al recibir un pelotazo, que celebraron los batas con grandes risas y algazara.

Pedimos una pareja por aquellos sitios y unos cuantos días de reclusion para esos holgazanes.

Ha sido garantizado, por la Sociedad de fianzas mutuas de empleados, el señor don Fernando Rodríguez Pelileo, en la cantidad de 9000 pesos por el buen desempeño del cargo de Administrador de Hacienda pública de Ilocos Sur.

Nuestro distinguido amigo el Excmo. señor General Gobernador militar interino, señor Verlugo, se encuentra casi por completo aliviado del fuerte catarro que le ha molestado durante unos días. Nos alegramos de la mejoría.

BLANQUEO.

Es la del Rosario calle de buen ver por su trazado regular casi en línea recta, paralelas sus dos aceras y de una anchura superior á todo lo que se usa en todos aquellos barrios de nuestra población.

Pero es lástima que las paredes entre tiendecilla y tiendecilla no estén más limpias, no estén como Dios y la policía mandan y como debiera mandarlo tambien el Corregimiento ó quien sea el que en estas cosas entiende.

Nosotros, de todos modos, apuntamos la cosa, ya que más no podemos hacer, que ponderar de antemano lo vistosa que esa calle quedaría desde el momento en que á los propietarios se les obligase á blanquear, y á los inquilinos á no ensuciar lo blanqueado.

Por el anuncio inserto en el lugar correspondiente, podrán ver nuestros lectores que los señores Batlle Hermanos y C.ª han recibido billetes para el sorteo que en Navidad se ha de celebrar en Madrid.

Alerta, pues, aficionados, que pronto desaparecerán los papeles tan deseados por todos.

En la mañana del sábado último fué hallado en el río Pasig y frente al Murrallon del Sur, el cadáver de un chino.

La Capitanía del Puerto lo puso en conocimiento del Gobernadorcillo de Sangleyes, y llevado el cadáver al Hospital de San Juan de Dios fué reconocido por el médico titular, quien manifestó que tenía de 16 á 17 años y que no presentaba sintoma alguno de violencia exterior.

No ha sido posible justificar la personalidad por no llevar documento alguno encima, y el Gobernadorcillo del gremio instruye las diligencias oportunas en averiguación del hecho.

Por el Corregimiento se ha autorizado al Regidor inspector del mercado de Arroceros, para que por el sistema de Administración y bajo la dirección del Arquitecto municipal, se proceda á la reconstrucción de la cubierta de la casa del conserje de aquel mercado, cuyo gasto importa la suma de \$296.75.

Las inhumaciones verificadas desde las ocho de la mañana del sábado á igual hora del domingo, en los distintos cementerios de esta Capital, han sido en número de quince, y en igual tiempo de este día al de ayer, han tenido lugar 20 defunciones.

Por el Gobierno general se ha accedido provisionalmente á la permuta de sus respectivos destinos solicitada por don Francisco Saiz y Gomez, oficial tercero del Gobierno civil de Tayabas, y don Manuel Gil de Rojas, oficial de igual clase en la Intervencion general del Estado.

La compañía que dirige el señor Surroca dará función esta noche en el Príncipe, poniendo en escena las zarzuelas La Calandria, De músicos y locos... y Un caballero particular, cantándose en el intermedio de estas dos últimas zarzuelas el coro de ratas de La Gran Via.

Entre el sinnúmero de objetos que á las ocho y media de la noche de mañana se venderán por el Martillo de José Gutiérrez en la calle de Palacio, frente á San Agustín, figuran dos hermosos cuadros al óleo, uno de Santa Teresa y otro de la Inmaculada, dignos de figurar en la mejor sala.

PAJARO DE CUENTA

El sábado por la tarde aprehendió la policía al individuo Dionisio Dalvis, en el momento de amarrar y maltratar él y otros tres que lo acompañaban y que se dieron á la fuga, á un chino que dijo llamarse Pa-Cuangoo.

El Dalvis tiene una hoja de servicios meritória, y por ella se viene en conocimiento de lo mal que le cuadra el nombramiento de teniente de justicia que en el bolsillo llevaba, no obstante ir vestido de paisano.

Este individuo ha sufrido dos años de condena en el penal de esta plaza, por robo, y en 16 de diciembre de 1885 fué deportado á la Paragua, de donde sin duda volvió, pues el 10 de mayo de 1886 tuvo entrada en la cárcel pública, y el día 24 de julio del mismo año volvió á ingresar por rata. Como el sitio pareciera bueno, en 21 de setiembre replegó su entrada por carecer de documentos, y el 10 de octubre, otra vez, por formar parte de una cuadrilla de timadores, á cuyo oficio se había dedicado, sin duda, pues el 17 de diciembre cayó en la ratonera por rata, bago y sospechoso.

Aquel oficio no podía en modo alguno hacer que el Dalvis prosperara, y así sucedió que en 1.º de julio de 1887 fué deportado para Balabac, en cuyo punto estuvo algún tiempo, regresando luego á esta Capital, teatro de sus hazas y en donde en riña hubo de inferir al contendiente lesiones el día 9 del corriente

TELEGRAMA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid, sin fecha; recibido en Manila el 27 de octubre á las 8:50 a. m.

Acordado canje moneda, conforme artículos 16 y 13 proyecto presupuestos Cuba.

ESCALERA.

NOTICIAS

EN MALACAÑAN

A las ocho en punto se encontraban reunidos en el Palacio de nuestra primera autoridad, todos los invitados el día anterior al banquete que

LOS EXPRESS

Nacieron para más vida y mejor servicio, y han muerto apenas dados á conocer, sin más

mes, siendo puesto en la cárcel por aquella causa hasta el día 11, que salió provisionalmente.

Hé aquí el movimiento habido en el ramo de Comunicaciones: Se ha dispuesto, por conveniencia del servicio, que pase á encargarse de la jefatura de la 2.ª sección de la línea del NO., con residencia en Bacolor, el jefe de estación don Eduardo del Río y González.

Id. pase á encargarse de la jefatura de la 1.ª sección de la línea del NE., con residencia en San Isidro, el oficial de la sección don Damian Sandin, que lo es de la segunda del Sur.

Idem pase á encargarse de la segunda sección del Sur, el oficial primero de sección don Gerónimo Grande, con residencia en Calamba.

Se han dado las gracias al Ingeniero jefe de la estación agrónoma de Iloilo y á las juntas locales, por haber contribuido al exterminio de la langosta.

Los números 55 de la Revista Católica de Filipinas y 79 de La España Oriental, últimamente publicados contienen el sumario siguiente:

Revista Católica. Carta encíclica de Nuestro Santísimo Santísimo Padre Leon Papa XIII. Obligaciones del hombre.—II. Obligaciones del hombre para consigo mismo. San Vicente, y compañeros mártires. La mujer; á las Filipinas, III. Cultivo y beneficio del Café, (continuación). Plantas medicinales de Filipinas. Variedades de la avutarda, fábula.—El orgullo. Crónica científica (continuación). Sección oficial: Elecciones. Correspondencia de provincias. Sueltos y noticias: Misceláneas. Cubierta: Anuncios.

España Oriental. «Texto».—La reserva indígena.—Dos párrafos de Castelar.—El Observatorio magnético, por M. Saderra.—Cartas literarias de la Península, por M. A. E.—Las razas humanas.—Más sobre la velada en honor á Cervantes.—Petición importante.—La Emperatriz de China: Confidencias de Madrid.—Miscelánea.—Apuntes de la prensa.

«Cubierta».—La semana.—Anuncios. «Folletín».—El Folk-Lore Filipino, tomo II: Costumbres de Bulacan.

Por no haberse presentado postor alguno en el concierto celebrado ayer mañana en Rentas y Propiedades para contratar por un trienio el servicio de galleras de Lobo (Batangas), fué declarado desierto.

Á CORREOS

Un suscriptor de la Pampang nos dice en carta de antes de ayer, que el jueves 24 del actual, yendo desde aquí á Bacolor en el vapor Mendez Nuñez, buscó al conductor del correo para entregarle una carta y lo encontró en un carro de indios leyendo unos Diarios que, por la falta que rodaba por la cubierta, pudo ver que eran para él, y que, como era la segunda vez que esto le sucedía, llamó á algunos amigos para que diesen fe de ello si llegara el caso.

Dicho suscriptor se nos queja de no haber recibido nuestro Suplemento del 19, y deduce que muchas de las faltas que se notan en el recibo de la correspondencia se deben indubitablemente al pésimo servicio de esos conductores retribuidos, tan adionados á la lectura.

Denunciamos los hechos al Administrador general de Comunicaciones para ver si, concretados de esta manera, podemos conseguir que se corrijan.

Anteayer mañana celebró la V. O. T. la fiesta de su insigne fundador San Francisco de Asís con misa solemne á la que asistieron numerosos devotos.

Ocupó el pulpito el M. R. P. Fr. Luis García de los Angeles, quien hizo en el transcurso de su disertación un notable panegirico del santo objeto de la fiesta.

NUEVO CASINO

En Cebú se ha instalado uno con el nombre de Español Filipino, el cual, según un colega, tendrá y proporcionará á sus socios, á más de lícitas distracciones, la satisfacción de no pagar ni cuota de entrada ni mensualidad.

Nos parece que van á sobrar socios ó faltar recursos, pues no se nos alcanzan esos millares.

Por órden de la Intendencia de Hacienda se ha dispuesto venga á la capital don Gonzalo de Espinosa, interventor de la Aduana de Cebú.

Ha quedado aprobado el Reglamento porque ha de registrarse el Círculo de Agricultores de Iloilo.

El domingo último llamó mucho la atención una bonita y bien confeccionada araña de luces, hecha de bejuco, que habían colocado unos chinos de la calle Nueva frente á su casa.

Ayer se celebró la vista de la causa número 978, del juzgado de Mindoro, contra D. L. H. por usurpación de atribuciones; y de la del pleito contencioso-administrativo entre la Administración y los señores Macleod y compañía, sobre exención del impuesto de navegación del Remas.

En ambos asuntos informó el Letrado don José Moreno Lacalle.

Se ha adjudicado á favor de don Pio Santos Cañares la contrata de galleras de la Unión en pfs. 1.750 el trienio.

Por el Centro respectivo se ha dispuesto que las dietas que deben percibir los individuos de la comisión de la epizootia, son de \$6 diarios para el vocal médico y \$5 para el farmacéutico y para cada uno de los vocales veterinarios, para cuyo abono deberá tramitarse el expediente de crédito.

Pasado mañana celebrará Capitulo intermedio la comunidad de PP. Recoletos.

A las nueve y media de la mañana de hoy se reunirá la Sección de Gobierno del Consejo de Administración.

La Compañía general de Tabacos de Filipinas, nos remitió ayer el siguiente aviso: «A las tres de la madrugada del 26 del actual pasó por Suez, para Manila, el vapor-correo Isla de Panay.

«El 26 del actual, á las doce del día, pasó por Aden, procedente de Manila con rumbo á Barcelona, el vapor-correo Isla de Mindanao.»

PASAJEROS.

Por Peluse, que llegó anteayer de Saigon.—Excmo. Sr. don José Pedro de Olaguivel y Tagle; don Juan Olaguivel, con un criado; don

Thomas Toulter, con su señora, y Mr. Gouvert.—Por Diamante, que llegó anteayer de Hongkong y Enuy.—Don Pomiclio Vicente Jorge; Mr. Balsar Sharp, y 237 chinos.

—Por Bacolor, que llegó ayer de Lucena.—Don Eduardo Nuñez.

—Por Elcano, que llegó anteayer de Zamboanga.—D. Niceto Martínez, comandante, con su señora; don José Gago, capitán; don Felipe Duñola, id.; don Martín Mansilla, teniente; don Manuel Dorato; don Joaquin Machorro, teniente; doña Rosalía Flovian; don Juan Espinosa; don Juan Florentino; don Pedro Cortas; don Sixto Terrero; don Rafael Cabezas, y varios á proa.

—Por Butuan, que llegó ayer de Dapitan y escalas.—Don Epifanio Acordagoycocha; don Joaquin Vidal y Gomez; don Consolacion Martinez; doña Eulalia Acuña; doña Elena Acuña; doña Marcelina Anacobe; don Guillermo Templito; Florencia Lara; don Sebastian Felices, y varios á proa.

SUCESOS VARIOS

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL. En el pueblo de Muntinlupa, fué detenido por carcer de documentos personales el individuo Juan Francisco.

Ha sido puesto á disposición del Pedáneo de San Pedro Macael el chino Chua-Beco, por haber mallarado de obra á su pasajero el chino Ang-Hiangco.

SERVICIOS DE LA VETERANA. Se ha dado cuenta al Juzgado de guardia de que en la requisita practicada en casa de Doroteo Reyes, fueron halladas en el quizame 28 capsulas de 15 milímetros sin que hubiera arma alguna de fuego, pero que, según denuncia, se sabía que el individuo en cuestión había puesto á la venta en el pueblo de Malabon, dos revolvers.

—A la misma autoridad fué remitida una mujer, denunciada por otra como autora del robo de tres sacos de seda, dos camisas de seda y pfs. del valor de \$100.

—Ha sido conducidos al Juzgado de Intramuros 54 individuos por jugar al billar con envite.

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han llevado á cabo las siguientes aprehensiones: —Dos chinos, por promover escándalo en la vía pública. —Cuatro naturales, por carcer de documentos personales. —Seis cocheros, por infracciones de los diferentes bandos de policía.

LA ESTRELLA DEL NORTE.—Novedad en r. ejos de bolsillo

PARTE OFICIAL

RESOLUCIONES OFICIALES. GUERRA. Se ha ordenado el reconocimiento facultativo del coronel del Cuadro don Gonzalo Fernandez de Teran. Le ha sido concedido el pago de la pensión de la Península, por cumplimiento de país, al teniente de infantería don Adolfo Iglesias.

—Idem id. id. para id. por id., al teniente de id., don Diego Baena, expidiéndole el oportuno pasaporte.

—Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para la Ermita (Manila), al sargento segundo incansable del regimiento núm. 3, Benito Casas.

—Ordenando que el sargento segundo del regimiento Jolo núm. 6, Manuel Lozano, pase de secretario de causas del comandante fiscal, don José Parlo.

MARINA. Ha sido nombrado para desempeñar la tercera agrupación, primera subdivisión de la primera, el contador de fragata don José Gutierrez Soto, en relevo del de id., don Ramon Gonzalez Manchon, que de nuevo es nombrado para desempeñar el cargo de la comisión de Marina en Subic, en relevo del de propio empleo don Andres Cordá, que regresará á la capital.

También ha sido nombrado Jefe de Armentales del Arsenal de Cavite, el capitán de fragata don Rafael Cabezas y Sarabia, en relevo del teniente de navío de primera clase, que lo desempeña interinamente, don Edelmir Garcia Faldite, que se quedará de eventualidades.

GACETA DE ANTEAYER

GOBIERNO GENERAL.—Secretaría. MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Núm. 333.—Excmo. Sr.—Viene observándose por este Ministerio, que los Gobernadores Generales de las provincias de Ultramar, haciendo caso omiso de lo prevenido en Reales órdenes de 13 de junio de 1887 y 10 de febrero de 1887, disponen con frecuencia, fundándose en la conveniencia del servicio, el cambio de destinos de los empleados nombrados por el Gobierno de S. M. y siendo necesario que este Ministerio tenga conocimiento exacto de la situación de todos los funcionarios públicos que prestan sus servicios en esas islas, para poder apreciar sus condiciones y condiciones en su caso, las responsabilidades en que puedan incurrir, el Rey (D. G.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien resolver: 1.º Que ese Gobierno General se esfuerce en mantener á los funcionarios públicos, en los destinos y Dependencias para que sean nombrados por el Gobierno Superior. 2.º Que cuando el mejor servicio exija el cambio de destinos de cualquier funcionario, no tenga efecto sino después de formulada la oportuna propuesta que sea por este Ministerio. 3.º Que se recuerde á las Gobernaciones que las vacantes que por cualquiera causa ocurran en las provincias de Ultramar, deberán ser siempre provistas interinamente por sustitución reglamentaria. Las que ocurran en destinos que requieran fianza se proveerán también interinamente en funcionarios activos ó cesantes que puedan prestar la correspondiente fianza. Los nombramientos internos se someterán á la aprobación del Gobierno Superior. 4.º Se declaran responsables á los Ordenadores é Interventores de Pagos de los que autorizan por haberes de empleados que prestan servicios en cargos ó Dependencias distintos de aquellos para que fueron nombrados, sin más excepción que la obligada por sustitución reglamentaria, cuando se verifique cumplimiento lo dispuesto en esta Soberana disposición. Es asimismo la voluntad de S. M. que ese Gobierno General no suspenda la posesión de ningún funcionario nombrado por el Gobierno, sin causa legal que lo justifique, y que esta disposición se publique íntegra en la Gaceta de Madrid y en la de esas Islas.—De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 8 de abril de 1889.—Sr. Gobernador General de Filipinas.

Manila, 22 de mayo de 1889.—Cumplase y expíandase al efecto las órdenes oportunas.

Tesorería general de Hacienda pública.—Avisando que desde las ocho á las once de la mañana del día 31 del actual, se celebrará el sorteo de las clases activas que tienen consignados sus haberes en esta Tesorería general, el importe de sus respectivos libramientos, advirtiéndose que dadas las once de la mañana del referido día, se saldrán al día siguiente los libramientos que hayan dejado de presentarse en dicha Tesorería á la indicada hora.

Administración de Hacienda pública de Manila.—Clases pasivas.—El día 2 del próximo mes de noviembre se abrirá el pago á las clases pasivas que tienen consignados sus haberes por estas Cajas, en la forma siguiente: Días 2. Jubilados, Cesantes y Gracia. Días 4 y 5. Monte-pío Civil. Días 6 y 7. Monte-pío Militar.

Los pensionistas que no se hubieren presentado antes de las once de la mañana de los días arriba indicados, serán dados de baja hasta la siguiente mañana.

Gobierno P. M. de la provincia de Tarlac.—Dando un término de diez días para que presenten sus documentos en aquel Gobierno los que desean regentar la plaza vacante de maestro de la escuela de O'Donnell.

GACETA DE AYER

GOBIERNO GENERAL.—Hacienda.—Ministerio de Ultramar.—Núm. 917.—Excmo. Sr.—S. M. el Rey (D. G.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido dictar el Real Decreto siguiente:—A propuesta del Ministro de Ultramar, de acuerdo con el Consejo de Ministros, en nombre de Mi agosto Hijo el Rey D. Alfonso XIII y como Reina Regente del Reino, Vengo en decretar lo siguiente:—Artículo único.—Los depósitos voluntarios que se constituyan ó renueven en la Caja de Depósitos de Manila, desde la publicación de este Decreto en la Gaceta oficial de Filipinas, devengarán el interés anual de cinco por ciento, cuatro, tres y dos, según se constituyan por plazo de un año, nueve, seis y tres meses, respectivamente.—Dado en San Sebastian á catorce de setiembre de mil ochocientos ochenta y nueve.—Marta Cristina.—El Ministro de Ultramar Manuel Becerra.—De Real orden lo comunico á V. E. para su inteligencia y cumplimiento.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 17 de setiembre de 1889.—Becerra.—Sr. Gobernador general de Filipinas.

Manila, 25 de octubre de 1889.—Cumplase, publíquese y pase á la Intendencia general de Hacienda, para los efectos correspondientes.

puesto por Real orden de 27 de octubre de 87 y 2 de abril de 1888, esta Administración abonará á los Rr. Curas Parrocos de esta provincia, desde el día 7 al 12 de noviembre venidero, las atenciones para el culto y los estipendios pertenecientes al mes actual.

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio de la plaza para el día 27 de octubre de 1889.

Parada y vigilancia, Artillería y núm. 6.—Jefe de día el señor teniente coronel Artillería don Manuel Barrón.—Imaginaria, otro del núm. 6 don José Graman.—Hospital y Provisiones, núm 2 segundo capitán.—Reconocimiento de zaeate y Vigilancia montada, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, núm. 6.—De órden de S. E. el general Gobernador Militar.—El teniente coronel sargento mayor, José Garcia.

LA ESTRELLA DEL NORTE.—Pianos Pleyel Wolf.

PROVINCIAS

CEBU

(De El Boletín)

25 de octubre. Se ha publicado un bando por el señor Gobernador P. M. del distrito, dando conocimiento al público de la constitución definitiva de la junta municipal de Cebú y de los señores que forman parte de las distintas comisiones nombradas y á cargo de las que han quedado diferentes servicios públicos de la ciudad.

Por carta de Camiguín se sabe que la cosecha de abaca es bastante corta, debido á los verdaderos abusos cometidos en época no lejana.

La cuestión de la traida de aguas reviste mayor importancia de la que á simple vista parece, porque no es fácil encontrar en sitio próximo el manantial que se requiere para el consumo de la población.

PRECIOS CORRIENTES.

Abaca pfs. 13-4-00. Azúcar núm. 1. > 2-4-00. Idem núm. 2. > 2-3-00. Idem núm. 3. > 2-2-00. Idem corriente > 1-6-00.

ILOILO

(De El Porvenir)

26 de octubre. Ha regresado de Cebú el señor Navarro de Peraltá, Director de la compañía de zarzuela. Seguir hemos oído por que no ha sido posible llegar á un arreglo por falta de local donde pueda presentarse la compañía en condiciones de alcanzar algún éxito.

Hoy debe regresar, después de terminados los asuntos que le llevaron á algunos pueblos de esta provincia, el Gobernador Sr. Montero.

Tenemos noticias de la vecina Isla de Negros, en la que se nos dan detalles que horrorizan respecto al número de locos y langosta que por Candaguít, La Carlotta, etc., existe en estos momentos, esperando que aun sea mayor la invasión, como nunca se ha conocido, en todo lo que queda de mes.

Las juntas nada hacen: nadie se mueve y la apatía mas horrible y punible impera por todas partes.

PRECIOS CORRIENTES EN EL RIO.

Azúcar núm. 1, á pfs. 3-3. Idem núm. 2, á pfs. 3. Idem núm. 3, á pfs. 2-6. Idem corriente pfs. 2-1.

CAPIZ

Octubre 23. El 20 á las once de la noche, se sintió un ligero temblor en esta localidad.

El Administrador de Hacienda, señor Ruiz, embarca para Manila por motivos de salud, siendo su marcha muy sentida en la cabecera por las muchas simpatías que goza dicho señor.

Lleve un feliz viaje y así se reponga pronto para tener el gusto de verlo entre nosotros.—G.

TELEGRAMAS

Londres 16 Octubre. El General Boulanger ha decidido residir en Jersey, á donde ya ha llegado.

La prensa comenta el hecho de que á la vez que llegaba el Czar á Berlín, el Príncipe Alejandro de Bulgaria salía para Munich.

Mr. Myre de Villers en París ha sido elegido diputado por Saigon.

LA ESTRELLA DEL NORTE.—Relojos T. R. Russell.

PENÍNSULA

MALA FRANCESA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid, 19 de setiembre de 1889. Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Anoche llegó de Mos el marqués de la Vega de Armijo, aguardándole en la estación todos los Ministros residentes en Madrid, menos el señor Canalejas, que estaba en Aravaca.

En casa del mismo Marqués, que no se molestaba fatigado del viaje y si deseoso de cambiar sus impresiones con sus compañeros, se celebró un pequeño consejo, que no careció ciertamente de importancia.

El Consejo fué consagrado exclusivamente á los asuntos de Marruecos, de que la Prensa se viene ocupando estos días.

Comenzó el señor marqués de la Vega de Armijo dando minuciosas explicaciones de las noticias que ha recibido en su posesión de Mos y de las resoluciones que ha adoptado de acuerdo con el presidente del Consejo, con el que ha mantenido en estos últimos días frecuente correspondencia telegráfica.

Las noticias en concreto son las mismas que ha publicado la Prensa, con algunos otros detalles que no alteran el fondo de la cuestión.

El ministro de Estado no cree de trascendencia los sensibles sucesos de Casablanca y Alhucemas, ni abriga temores de que originen complicaciones, teniendo, por el contrario, la seguridad de que las reclamaciones que ha formulado serán atendidas en forma que satisfagan el decoro y los intereses de España.

Además, el marqués de la Vega de Armijo rechaza la especie de que los sucesos que nos ocupan obedezcan á excitaciones de ningún país.

España mantiene excelentes relaciones con todas las potencias, y nada hay que autorice maliciosas suposiciones.

Los sucesos de Casablanca fueron un hecho aislado, una brutal represalia por la muerte que un español dio pocos días antes en Tánger á un marroquí.

El apresamiento del land cerca de Alhucemas es sencillamente un acto de piratería.

denciales al Sultán, que se cree llegue á Tánger el día 21.

Para esa fecha estará en aquellas aguas nuestra escuadra, surta ahora en el puerto de Cádiz, que llevará la misión de apoyar las reclamaciones de nuestro representante, si fuera necesario.

Solo como acto de previsión, examinaron los ministros la posibilidad de que el Sultán conteste que no estando sometidas á su autoridad las kabilas fronterizas no podía responder de los actos de estas, y en ese caso, que el Gobierno no espera, conviniera en que España no ondiría medio de dejar á salvo su decoro.

El señor ministro de la Guerra dió lectura de la comunicación que le ha enviado el capitán general de Granada dándole cuenta de los hechos conocidos.

Después, y como consecuencia del acuerdo anterior, hizo un ligero éxamen de las fuerzas con que el Gobierno cuenta, asegurando que si acudir á ningún medio extraordinario existen elementos bastantes para que en cualquiera ocasión haga España respetar sus derechos.

Por último, el Consejo acordó que se reforzara la defensa de nuestros presidios en Africa, poniéndose de acuerdo para ello los ministros de Guerra y Marina.

Todo lo tratado en Consejo fué comunicado anoche mismo á los señores Sagasta y Rodriguez Arias.

Al salir de casa del señor marqués de la Vega de Armijo, á la una de la madrugada, los Ministros aseguraban que tienen absoluta confianza en un término completamente satisfactorio para España de los asuntos que habían tratado, y recomendaban que se evitara el causar sensación se antepusiera el verdadero patriotismo, no recomendando alarmas en asuntos que por ser internacionales exigen mucha discreción.

La opinión pública no está nada excitada por el acto vandálico de los moros rifeños, que tiene por desgracia precedentes, en el sentido de que obra de premeditación para producir una guerra entre España y Marruecos.

Con respecto á la conducta del sultan con las comisiones militares que á Tetuan han sido á saludarle, la siguiente interesante carta publicada hoy por el Liberal desvanece todo temor por lo que toca á las intenciones de Muley Hassán.

«De uno de los oficiales de nuestro Ejército, de guarnición en Ceuta, recibimos la interesante correspondencia que á continuación insertamos, y que revela cuán distantes de la verdad están las apreciaciones y noticias que algun periódico propala respecto al estado de relaciones entre España y el imperio de Marruecos.

La carta á que nos referimos, llegada ayer y fechada el 14 del corriente en Ceuta, dice lo que sigue:

«Acabo de regresar hoy de Tetuán, y aunque á la ligera no quiero dejar de comunicar á usted en el acto el resultado de la expedición hecha á la antigua Ciudad Santa de los marroquíes.

El comandante general de esta plaza, con arreglo á instrucciones recibidas del Gobierno, designó una comisión compuesta de jefes de la guarnición—entre los cuales fui incluido—encargada de trasladarse á Tetuán con objeto de saludar á S. M. el sultán.

Salimos de aquí el martes á las tres de la madrugada, á caballo y con ordenanza montado; nos amanece en Castillejos y sin la menor novedad terminamos nuestra marcha, en la cual empleamos ocho horas.

A dos kilómetros de la plaza nos aguardaba el Jallia, hijo del Bajá, con una escolta suya, otra de su madre y una tercera del propio Sultán. También salieron á nuestro encuentro el Consul de Tetuán, don Juan Morphi, los jefes de Estado Mayor de la comisión en Marruecos; y bastantes españoles, todos á caballo.

Con todo este acompañamiento hicimos nuestra entrada en la plaza, recorriendo varias de sus estrechas calles entre apretadas filas de moros que presenciaban nuestro paso, ni más ni menos como sucede con algunas operas de gran espectáculo.

Nos apeamos en la Plaza de España, á la puerta del Consulado, y después de los saludos y presentaciones de rigor, se nos dijo que el Bajá se había hecho representar para darnos la bienvenida y para manifestarnos que todos nuestros gastos de alojamiento quedaban por cuenta del Emperador, quien había ordenado se nos tratase bien para hacernos grata la permanencia en la ciudad.

También pusieron á nuestras órdenes ocho jefes y dos moros de rey, que destinamos al cuidado del lugar en que alojamos la tropa y establecimos el ganado.

El jueves, á las once de la tarde, salimos del Consulado en compañía del señor Morphi y de un intérprete, y nos trasladamos al Mesar escoltados por unos cuantos personajes moros y por numerosos servidores de la casa del Sultán.

La comitiva se abría difícilmente paso por entre la muchedumbre de moros agolpada para presenciar un espectáculo que, si á ellos les llamaba la atención poderosamente, á nosotros, por que negarlo—nos proporcionaba íntima satisfacción.

Dentro de una gran casa, y en el alrío de un espacioso portal que dá acceso á las habitaciones del Emperador, se hallaba éste sentado en una banqueta muy baja cubierto con un blanco y elegante Subbaban.

Al aproximarnos el Sultán le saludamos militarmente y el coronel de Ingenieros Sr. Hierro—presidente de la comisión,—por medio del intérprete le dirigió la palabra, empezando con las siguientes frases:

«Señor: En nombre del Excmo. Sr. Comandante general de Ceuta, que para ello ha recibido órdenes del Gobierno de S. M. la Reina Regente de España, vengo á la cabeza de todas las armas y cuerpos de la guarnición de Ceuta, que tengo el honor de presidir, á saludar á V. M., deseándole salud, grandeza y prosperidades.»

El discurso fué extenso y nutrido de conceptos diplomáticos, demostrando el coronel Hierro que conoce á fondo la dialéctica especialísima á que tan acostumbrados se muestran los moros.

El Sultán escuchó el discurso atentamente, notándose que llamaba mucho su atención el vernos á todos saludar militarmente con la mano en la visera mientras el presidente de la comisión hablaba.

Cuando éste terminó, contestó el Sultán dándonos la bienvenida con gran número de frases llenas de afecto, y comentándonos que saludáramos cariñosamente en su nombre al Comandante general de Ceuta, al Gobierno español, y sobre todo á la Reina, á la cual deseaba todo género de felicidades.

Después manifestó deseo de conocernos individualmente y de saber lo que cada uno de nosotros éramos en el ejército, verificándose la presentación en esta forma: Cirera, jefe de Estado Mayor; España, jefe de Artillería; Jordana y Corrales, jefes de Estado Mayor; Cano y Argüelles, jefes de Infantería; Cubas, jefe de Caballería; Zúbia, jefe de Administración militar; Gomez, jefe de Sanidad militar y San Pedro, jefe de Infantería y ayudante del Comandante general de Ceuta.

A todos hizo diversas preguntas, pareciendo que le llamaban especialmente la atención los uniformes de gala de los jefes de Artillería y Caballería.

Salimos de la casa con el mismo aparato que á la entrada, y á poco de llegar á nuestro alojamiento, llegó un moco con encargo del Sultán de llevarse una relación nominal de los jefes que le habían saludado, y de manifestarnos que su amistad sinceramente deseaba altamente satisfacción de la visita, que jamás había visto oficiales de tan buen porte como los españoles, y que éstos le manifestaran si se hallaban bien y si se les trataba como se merecían.

Todo esto cundió rápidamente entre la población marroquí, que desde aquel momento—y en vista de las atenciones del Sultán—empezó á considerarnos como seres superiores.

El viernes á las doce del día, salió el Sultán á la Mezquita acompañado de numerosa y brillante comitiva, en la que figuraba el personal más distinguido de su corte. Al regresar del templo, le salieron al encuentro, en medio de la Plaza, multitud de moros que poniéndose las manos sobre el pecho y doblándose hacia el suelo, exclamaban:

«Dios maneje, mi Señor! Dios prolongue la vida de nuestro amo!»

Por la tarde, y en honor de los jefes de la Comisión, corrieron la pólvora las kabilas de Sahuya, siendo verdaderamente maravilloso el lujo desplegado por los moros en sus trajes de seda y oro y en los arreos de sus caballos.

A nosotros nos entusiasma, sobre todo, la agilidad de los ginetes y la precisión de sus admirables cargas.

Ayer, sábado, visitamos al Garnit, es decir,

al Sagasta del imperio de Marruecos, y después al Bajá; ambos nos trataron con extrema afabilidad, desfilando ante nosotros ojos extraordinario lujo.

Después visitamos la casa de uno de los moros más opulentos de Tetuán. Aquello parecía un cuento de Las mil y una noches, por la profusión y riqueza del decorado, la belleza de los tapices y el lujo en sedas, colchonetas y cogenes aplidados contra los gallardos arcos de mosaico.

El Garnit, y el Bajá nos rogaron que no regresáramos á Ceuta, pues querían visitarnos en nombre del Sultán y en el suyo propio y efectivamente, ayer por la tarde se presentaron en el Consulado montados en magníficas mulas y seguidos de numeroso acompañamiento, que llevaba un caballo y un sable para el Comandante general de Ceuta, otro caballo para el jefe de la Comisión y un sable para cada uno de los jefes que la formábamos.

Estos sables tienen empunadura de búfalo, excelente hoja de Fez, vaina de terciopelo rojo con chapas de plata cincelada, banda verde de seda y tirantes con borlas, también de plata y seda.

A la una de la madrugada hemos llegado á esta Plaza, profundamente agradecidos por los obsequios y atenciones que nos han prodigado el Sultán y los personajes más importantes del Imperio.

Para la vacante de jefe de Negociado de tercera clase de la Administración de Hacienda, que desempeñaba nuestro malogrado amigo y compañero el señor Maffiotte, ha sido nombrado por el correo de ayer don Agustín Lasqueti.

La vacante de Tesorero de Hacienda sigue sin proveer.

Despachos privados de Lisboa anuncian que el Rey don Luis de Portugal está enfermo de gravedad, tal que se teme un finesto desenlace.

La Gaceta de hoy publica decretos de Guerra ya conocidos por los lectores, el que dispone que durante la ausencia del Subsecretario de dicho departamento se encargue del despacho el jefe del gabinete militar don Adolfo Jimenez Castellanos, y Real orden reformando la enseñanza en la Escuela normal Central de maestras de Madrid.

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
VAPOR-CORREO "SAN IGNACIO DE LOYOLA."

Linea de vapores "GLEN."
El acreditado vapor Glenary, saldrá para Londres con escala en Gibraltar, si reúne suficiente pasaje, el sábado 2 de Noviembre a las cuatro de la tarde.

PARA BOAC Y UNISAN.
Saldrá el vapor Zamboanga, el día 29 del actual, a las cuatro de la tarde.

VAPOR BACOLOD.
Saldrá para Boac, Lucena y Unisan, el miércoles 30 del actual, a las cinco de la tarde.

VAPOR HERMINIA.
Saldrá para Gubat, el miércoles 30 del actual, a las cinco de la tarde.

VAPOR CAMIGUIN.
Saldrá para Sorogon, el día 29 del actual a las cuatro de la tarde.

VAPOR BATANGAS.
Saldrá para el puerto de su nombre y escalas, el día 31 del actual a las seis de la mañana.

VAPOR FRANCISCO REYES.
Saldrá para Masbate y Tacloban, el día 29 del actual a las cuatro de la tarde.

VAPOR TACULIN.
Saldrá para Iloilo, con escalas en Romblon y Cápiz, el jueves 31 del actual, a las cuatro de la tarde.

VAP. NTRA. SRA. DE LORETO.
Saldrá para Palanoc, Tacloban, Carigara y Cabalogan, el jueves 31 del actual a las cuatro de la tarde.

VAPOR SALVADORA.
Se espere el viernes 30 de Noviembre y será despachado a la mayor brevedad para Iloilo.

VAPOR ZAFIRO.
Se espera el jueves 31 del actual y será despachado para Hong-kong y Emuy, a la mayor brevedad.

VAPOR DON JUAN.
Se espera hacia el 30 del actual y será despachado a la mayor brevedad para Hong-kong y Emuy.

VAPOR BOLINAO.
Saldrá para Apará, el día 29 del actual a las cuatro de la tarde.

PARA ILOILO.
El vapor Acólus saldrá para dicho punto, el miércoles 30 del actual. Para carga y pasaje, acúdase a Macleod y Comp.

AVISOS

COMPANIA de las MENSAGERIAS MARITIMAS.
Agencia de Manila.

El magnífico vapor Natal, de 5000 toneladas saldrá de Hong-kong para Marsella el 30 de Octubre y de Singapore el 5 de Noviembre.

ACADEMIA preparatoria para el ingreso en TELEGRAFOS.
dirigida por Don Juan Soldevila.

Domingo Gascon (Kon-Gas), Abogado.
Calle del Caballero de Gracia 48, Madrid.

Antiguo representante de la Junta de Obras del Puerto de la Coruña y de los ayuntamientos de Zaragoza, Huesca, Teruel, Linares, Calatayud, Carolina, Baeza etc. etc.

Se encarga de representar a sociedades y corporaciones así como de la gestión de toda clase de asuntos cobro de créditos contra el Estado y particulares etc. etc.

Referencias y garantías cuantas puedan desearse. Dirijirse a la Administración de el DIARIO DE MANILA.

ALQUILERES
Se alquilan
Tres entresuelos recién pintados, uno de dos piezas ventilados, calle Leiran 11.

Jarabe-Zed
El Jarabe de Dr Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de Coqueluche, Insomnios, etc.; contra la Tos nerviosa de los Tísicos, las Afecciones de los Bronquios, Catarras, Resfriados, etc.

LA CONSTANCIA
Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura.

Esta Fábrica hoy mejor que nunca puede garantizar la elaboracion de sus tabacos en menas especiales por la razon de haber llegado para la misma dos de los mejores Maestros de la Habana CALZADA DE SAN MARCELINO

Table with columns: Elaboracion Cubana, N.o de tabacos, Peso neto del envase, PRECIOS de cada millar, etc. Lists various tobacco products and their prices.

LIBRERIA DEL DIARIO DE MANILA.

- 1-MAGALLANES-1. Pesas y medidas, por M. Martín. Aritmética, por Monteverde. Geografía militar de España y Portugal, por Gomez Artoche.

Las ciencias naturales al alcance de los niños, por Gayoso y Pla. Pronunciario de ortografía castellana, por Paluzie.

Buena ocasion,
Para adquirir una araña de la carpocera de Garchitorena, en buen estado y precio módico.

DOCUMENTOS PARA LA ADUANA.
Notas declaratorias, el 100. pfs. 250 id. de consumo. 250

Se compran
TOROS grandes y fuertes para Anloague núm. 7. ms6

Se vende
una magnífica caleza. Razon Escal-do 6, (Quiapo.) 1

Articulos varios
SOBRE ETNOGRAFIA, HISTORIA Y COSTUMBRES DE FILIPINAS

Se vende a 6 rs. ftes. ejemplar en la libreria del «Diario de Manila.»—Magallanes 1.

Jarabe-Zed
El Jarabe de Dr Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de Coqueluche, Insomnios, etc.; contra la Tos nerviosa de los Tísicos, las Afecciones de los Bronquios, Catarras, Resfriados, etc.

Se alquilan
una casa de tabla con techo hierro galvanizado, en la calle de Alejandro VI núm. 32; (Sampaloc); darán razon en la misma.

Se alquilan
apropósito para una Oficina e indistintamente parte de los altos y una bodega muy espaciosa en la calle Anloague núm. 8.

Se alquilan
Habitaciones de dos piezas en los altos de la casa núm. 33 de la calle de Magallanes; darán razon San Juan de Leiran núm. 13.

SE ALQUILA
una casa de tabla con techo hierro galvanizado, en la calle de Alejandro VI núm. 32; (Sampaloc); darán razon en la misma.

SE ALQUILA
una casa de tabla con techo hierro galvanizado, en la calle de Alejandro VI núm. 32; (Sampaloc); darán razon en la misma.

ENTRADA LIBRE

Gran Exposicion y liquidacion de Coronas y adornos de nichos al precio de coste.
«LA FUNERARIA» EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES.

Esta casa cuenta con un inmenso y variado surtido de coronas con dedicatorias y adornos de nichos de las mejores fábricas de Europa a precios desconocidos, hasta el día como tendrá lugar de apreciar el respetable público de esta Capital, durante este mes hasta el día de Todos los Santos que durará la Exposicion.

Se hace presente al respetable público que en este Establecimiento no se ve objeto alguno mas que los indicados anteriormente.

Se sirven pedidos a provincias.
EL REPRESENTANTE, C. MARCH

VIN DE VIAL
A LA QUINA
JUGO DE CARNE FOSFATO DE CAL
El Tónico mas energético que deben usar los Convalecientes, los Anémicos, las Mujeres, los Niños débiles y todas las Personas delicadas.

Coñac, Jules Robin y Comp
De este COÑAC sin rival se reciben remesas mensuales y se expenden en los principales almacenes de Manila.

«La Malagueña», «El Luzon», «Los dos Hermanos», «Suursal de la viuda de Gomez», «El Gl'bo», «El Cantabro», «La Bilbaina», «El Vivac», «El Lucero», «La Castellana», «La Gran Via», «La Villa de Burdeos» etc, etc.

Al por mayor acádase a sus únicos importadores en estas Islas ED. A. KELLER Y COMP.
Calle Martínez mór. 2, esquina calle S. Jacinto. mv

Grandes Vinos Espumosos
A. J. LECLUSE

Saumur (Maine-et-Loire) France
Depositarlo en Manila: JACOBO ZOBEL.

MANILILLA
NÚMERO EXTRAORDINARIO.

Destínase el producto de su venta a socorrer en las familias de los desgraciados que desaparecieron en la catástrofe del vapor MINDANAO.

Véndese en la Administración del DIARIO DE MANILA.
UN peso ejemplar.

L.T. PIVER EN PARIS
NUEVA PERFUMERIA EXTRA-FINA
CORYLOPSIS DEL JAPON
JAPON. ESENCIA. AGUA DE TOCADOR. POLVO DE ARROZ. ACEITE. BRILLANTINA

REMEDIO VERDAD
TRIUNFO MÉDICO-CIENTÍFICO DEL SIGLO XIX
MEDALLA ELECTRO-MAGNÉTICA "CAROLUS."

Contra los dolores de estómago y malas digestiones. Preserva todas las enfermedades. Nerviosas, Infecciosas y Epidémicas, porque purifica la sangre. Tienen de venta los únicos representantes en Filipinas.

MEDIO SIGLO DE ÉXITO * 51 RECOMPENSAS
29 Medallas de Oro y Diplomas de Honor
ALCOHOL DE RICOLÈS
RECOMENDADO por las Autoridades Médicas INDISPENSABLE para los grandes dolores EXCELENTE para el Tecedor y los Dientes

Fábrica de Jabon de Jóló.
30-Calle Joló-30.
Existencia de jabon blanco duro de 1.º y 2.º en cajas de 16 barras, con peso neto de 1 arroba, id. id. blanco chino en tablas o barras, por arrobas y en cajas de un quintal, 2 quintales y 1 pico, peso neto.

Proveedores de S.S. M.M.
EL EMPERADOR DEL BRAZIL Y EL REY DE LOS BELGAS
LA VERDADERA
AGUA DE BOTOT
El único Dentífico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

AVISO A LOS SRES. ANUNCIANTES.
Direccion de la Guia oficial de Filipinas.

Dispuesta la publicacion de este importante libro para el próximo año de 1890 que revisará igual tamaño que la Guia del año corriente y con el fin de que contenga el mayor número de noticias útiles para el público, se ha dispuesto incluir en él, cuantas indicaciones sean de interés para el comercio, industria y todas las profesiones, y una seccion destinada a anuncios; cuyos precios son los siguientes:

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero
La VELOUTINE
Polvo de Aros especial PREPARADO AL RESUMO Por CH. FAY, Perfumista PARIS, 8, rue de la Paix, 9, PARIS

PETROLEO AMERICANO
de 130 grados
VENDEN MUÑOZ HERMANOS.

VINO DEFRESNE
Toni-Nutritivo CON PEPTONA
ADOPTADA OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARIS
El Vino de Peptono Defresne es el mas precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstructor natural y completo.

LIBRERIA DEL "DIARIO DE MANILA"
DE RAMIREZ Y COMPANIA.

Se venden a precios módicos las siguientes obras.
El doctor Rameau, Juan Alcarreño, Clarín entre otros platos. Manual de la cocina. Cosas del otro mundo. Zorrilla su coronación. El pendolista universal. Garrotozo limpio. Anales del toro. Manual de procedimientos útiles. Reproduccion del canario. Diccionario enciclopédico de agricultura. Enciclopedia internacional de Cirujia por Ashburt. Cartas estudios políticos. Expropiacion forzosa. Leyes de Indias. La Neurosis por Leven. Patología externa por Follin. Formulario de Terapéutica por Durand. Historia de las naciones, etc. etc.

NESTLE
LACTE
ALIMENTO COMPLETO
NINITOS
Impronta de RAMIREZ Y COMPANIA.—Magallanes 1.—Manila.